



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00232348- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente en el cual la Ing. Julieta PIÑEIRO, solicita la admisión como alumno a la carrera de posgrado, MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN TRANSPORTE; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN TRANSPORTE;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art.1°.- Admitir a la Ing. Julieta PIÑEIRO (DNI: 38.988.020) a la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN TRANSPORTE.

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Transporte, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírenselas presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

em/Mbl